

miércoles 16 de diciembre de 2020

Urbanismo levanta la suspensión de las obras en el acuartelamiento de Las Raíces y mantiene la de Las Canteras

El Ayuntamiento remitirá al Gobierno de España un “informe de disconformidad” de estas actuaciones con el PGO vigente

El Ayuntamiento autorizará como uso provisional de acogida para personas inmigrantes las instalaciones del acuartelamiento de Las Raíces, levantando la suspensión y el precinto de las obras y actuaciones que había iniciado el Ministerio de Migraciones en dicho recinto.

El concejal de Ordenación del Territorio y consejero director de la Gerencia de Urbanismo, Santiago Pérez, ha adelantado que el Gobierno municipal aplicará las competencias que atribuye a los municipios canarios la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos (Ley 4/2017) en relación a este acuartelamiento. El concejal recuerda que la autorización de usos provisionales, incluso contrarios a lo dispuesto en el planeamiento, es una competencia del Ayuntamiento de naturaleza discrecional y carácter revocable.

Por el contrario, por el momento no se tiene previsto levantar la suspensión ni el precinto de las actuaciones iniciadas en el cuartel de Las Canteras, ya que, “ponderando todas las circunstancias concurrentes desde la perspectiva de la realidad municipal que el Ayuntamiento debe representar, el uso que pretende darse a dichas instalaciones generarán problemas efectivos para la acogida de un número importante de inmigrantes en ese entorno del municipio de La Laguna”, sostiene el concejal.

Paralelamente, el Ayuntamiento, en ejercicio de sus competencia y en el marco del procedimiento especial regulado por la Disposición Adicional Décima de la Ley estatal del Suelo y Rehabilitación Urbana, remitirá al Gobierno de España un “informe de disconformidad” de las actuaciones que el Ejecutivo tiene previsto llevar a cabo en ambos acuartelamientos, al considerar que los usos a que van a ser destinadas esas instalaciones son contrarios a los establecidos en el PGO del municipio.

Santiago Pérez ha insistido en que “La Laguna mantiene su actitud de colaboración, su perfil de ciudad y municipio de acogida, si bien ha venido demandando al Gobierno de España que el asentamiento, por mucho que sea provisional, del importante número de inmigrantes que ha llegado al Archipiélago en los últimos tiempos, debe efectuarse con arreglo a un principio de equidad entre todos los municipios de las Islas, la misma equidad que el Gobierno de Canarias está demandando a las autoridades estatales y a la Unión Europea”.